

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

**5862**     *PROMOTORA DE JARDINES DE REPOSO DE SEVILLA, S.A.*  
*(EN LIQUIDACIÓN)*

En cumplimiento de lo dispuesto por la normativa mercantil vigente, se hace público que la junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 2008, acordó por unanimidad la disolución de la sociedad por acuerdo de los socios, y que a partir de entonces pasará a llamarse "Promotora de Jardines de Reposo de Sevilla, S.A., en liquidación", así como el nombramiento de Don Alfredo Vázquez Díez, como liquidador de la misma, por tiempo indefinido, quien aceptó su cargo en la misma junta, manifestando no estar incurso en las incompatibilidades establecidas en la legislación vigente.

En Sevilla, 30 de enero de 2010.- Don Alfredo Vázquez Díez, Liquidador Único.

**ID: A100017383-1**